COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CIA TRANSCENCO S.A.
ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DEL 13 DE JULIO DEL 2013

En el Cantón Latacunga, Parroquia Eloy Alfaro, previa convocatoria con fecha 5 de julio, siendo las 16h00, el señor Presidente presenta un cordial saludo de bienvenida e instala la Junta General, con la asistencia de los señores accionistas: José Antonio Aquieta Avilés, Edwin Alfredo Aquieta Vega, Hugo Cristóbal Cando Moreno, Nelson Casa Toaquiza, José Salvador Castellano Coba, Segundo Gustavo Chasi Guanoluisa, Segundo Humberto Condor Pilatasig, Mario Marcelo Espin Chiguano, Washington Germanico Garzón Montes, Segundo Guanoluisa Cando, Segundo Ruben Moreno Moreno, Jorge Raúl Murillo Álvarez, Edwin Aníbal Murillo Cruz, José Luis Osorio Osorio, Luis Eduardo Remache García, Valentin Sánchez Jacho, Miguel Edmundo Tello Fonseca, Freddy Patricio Toctaguano Cajia, Segundo Leonidas Trávez Moreno, Jorge Neptalí Vaca Amores y el señor Gerente Luis Alfredo Aquieta Avilés. Se procede a dar lectura a la Convocatoria, la misma que en forma textual es como sigue:- CONVOCATORIA, Se cita con el carácter de urgente, a todos los señores accionistas de la COMPAÑÍA DE CARGA PESADA CIA TRANSCENCO S.A. de la ciudad de Latacunga, A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA, a realizarse el día sábado 13 de julio del 2013 a las 15h00 (TRES de la tarde), en la sede de la institución ubicada en el Barrio La Calera en la Calle Simón Rodríguez, frente a la Iglesia, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Registro de asistentes.- 2.Instalación de la Junta General.- 3.Informes de los señores: Presidente, Gerente General y Comisario de las gestiones realizadas en el períodos 2012.- 4. Lectura, análisis y aprobación de los Estados Financieros del año 2012.- 5. Resoluciones.- 6. Aprobación del Acta.- De manera especial se cita al Señor Comisario de la compañía.- Por la gentil y puntual atención, anticipamos los debidos agradecimientos.- Latacunga, 5 de julio del 2013.- Concluida con la lectura, el señor Presidente, dispone que se prosiga con el PUNTO UNO registrando a los Asistentes. PUNTO DOS: Instalación de la Junta.- Teniendo el quórum reglamentario se instala la sesión. – PUNTO TRES.- Informes de los señores Presidente y Gerente, Primero el señor Presidente da lectura a su informe, segundo el señor Comisario y por último el señor Gerente, informe que se adjuntaran como documentos habilitantes.- PUNTO CUATRO: Lectura, análisis y aprobación de los Balances Financieros del año 2012.- En este punto,

se concede la palabra a la Señorita Contadora de la Compañía quien Interviene presentando un saludo cordial a los señores accionistas y da lectura a los balances exigidos tanto por el SRI como por la Superintendencia de Compañías, así como de las notas y anexos exigidos por las dos instituciones de control frente a nuestra compañía, en especial con la aplicación de las NIIF; concluidos los mismos el señor presidente manifiesta que ene siguiente punto se tomará las resoluciones respectivas.- PUNTO CINCO.- Resoluciones: El señor presidente indica que pone a consideración los informes presentados. El señor accionista Jorge Murillo pide la palabra y manifiesta que todos los puntos que hemos tratado han sido claros, por lo tanto lanza a moción que sean aprobados, el accionista Germánico Garzón Montes apoya la moción y felicita por la forma transparente con la que se viene administrando la compañía, de igual forma manifiesta el accionista José Castellano felicitando a la Directiva y a la Señorita Contadora que esta informando todo lo que ha exigido el SRI y la Superintendencia de Compañías, que por falta de asesoramiento no se pudo cumplir a tiempo con la Presentación de Balances. El Señor Presidente pone a votación y los informe y Balances son aprobados por unanimidad. El Señor Presidente agradece por su apoyo y manifiesta que se tuvo que buscar asesoramiento para presentar los Balances a la Superintendencia de Compañías por los cambios exigidos y que por favor tratemos de apoyar más a los directivos para salir adelante.- PUNTO SEIS.- Lectura y aprobación del acta.- Se continúa con la Junta y el señor Presidente indica que para poder dar cumplimiento a este punto es necesario un receso de cuarenta minutos para poder redactar el acta, lo cual se aprueba.-Transcurrido el tiempo del receso, siendo las 18H35, el señor Presidente de la Compañía, reinstala la sesión de Junta General, solicitando a secretaría que se sirva dar la correspondiente lectura del acta, la misma que escuchada de principio a fin y sin ninguna interrupción. Es puesta a consideración de todos los señores socios y es aprobada por unanimidad.- El señor Presidente agradeciendo por la asistencia y la atención brindada, clausura la Junta General, siendo las 19h05 firmando para constancia y conformidad de lo actuado.

Luis Moreno Trávez
PRESIDENTE

Luis Aquieta Avilés
GERENTE